



AYUNTAMIENTO
DE
POZUELO

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

A S I S T E N T E S

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Gregorio Moreno López

TENIENTES DE ALCALDE

D. Diego Soria Belmonte

CONCEJALES

D. Juan Luis Cortés Martínez

D. Arsenio Roldán López

SECRETARIO-INTERVENTOR

D. Enrique González Carrasco

En Pozuelo, a 24 de noviembre de 2015, debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, los señores reseñados al margen, que son la mayoría de concejales que integran el Pleno, y que por tanto, conforman quórum suficiente para la constitución del órgano, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria.

No asisten a la sesión los concejales del Grupo Popular D. Francisco Javier García Cañadas y D. Emilio Martínez Martínez y la concejala del Grupo Socialista D^a. María Dolores Fernández Rodenas.

Siendo las trece horas y diez minutos, el Sr. Presidente ordenó que comenzara la sesión, pasando seguidamente al estudio, discusión y aprobación si procede, de los asuntos incluidos en el orden del día fijado al efecto.

ORDEN DEL DÍA

1º.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-Preguntados los señores concejales, si alguno de los presentes tenía alguna observación que efectuar al acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada con carácter ordinario el día 16 de octubre de 2015, y que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80.2 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, les había sido entregada con anterioridad a la convocatoria de esta sesión, y no efectuándose observaciones ni errores que corregir, se consideró aprobada, procediéndose a su transcripción definitiva al Libro de Actas.

2º.- DESIGNACIÓN MEDIANTE SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES A CELEBRAR EL 20 DE DICIEMBRE DE 2015.

-En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la vigente LOREG, y a efectos de lo establecido en los artículos 27.5 y 101.2 del citado texto legal, se procedió a efectuar la designación de las personas que han de formar parte de la Mesa Electoral para el proceso de Elecciones Generales, a celebrar el próximo día 20 de diciembre, entre aquellas personas incluidas en el Censo Electoral de este municipio y que reunían los requisitos requeridos por el número 2 del citado artículo 26, y que es realizado con el programa informático del que al efecto dispone este Ayuntamiento, con el siguiente resultado:

TITULARES

Cargo	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Elector
Presidente	Martínez López, Rosa María	05197390B	U0267
1er Vocal	Lorenzo Córcoles, Dolores	05122107F	U0233
2º Vocal	García Tercero, María del Pilar	05192668G	U0131

SUPLENTES

Cargo	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Elector
1º de Presidente	Molina Escribano, Pedro José	05101234H	U0291
2º de Presidente	López Muñoz, Emilio José	47090992X	U0216
1º de 1er Vocal	Garví Morcillo, José Ignacio	47086136F	U0142
2º de 1er Vocal	Martínez Martínez, Emilio	07558890D	U0270
1º de 2º Vocal	Palazón García, Pedro Rafael	47093981D	U0357
2º de 2º Vocal	López Lorenzo, Emilio	05152020C	U0209

Y no habiendo más asuntos que tratar y no siendo otro el objeto de este acto, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las trece horas y veinte minutos, redactándose la presente acta, de cuyo contenido, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
El Alcalde

El Secretario

